

ELECCION

A los electores, Ciudadanos

Por una resolución *unánime*, las agrupaciones que dirige el centro Obrero Socialista 1.º de Mayo (B. Vista) y resolución de Unión de sus Comités Socialista local, han fenuesuelto presentar la candidaturas socialistas. Por las costumbres políticas actuales y en uso, empleando el empleo constante de una táctica casi siempre reprobada, obediendo á un pequeño número de interesados y no de la mayoría del pueblo

La resolución del centro Obrero Socialista 1.º de Mayo, quizás les parezca extraño. Antes de hacer la proclamación, tuvieron en cuenta los distintos intereses y el máximo de voluntad, y de necesidades, tanto de las sociedades gremiales y algunas agrupaciones socialistas de la capital que dado el caso, para sostener nuestros candidatos, nos lanzaríamos á la calle en prueba de nuestra elección, y de ser la mayoría de productoras que están prontos á sostenerlos, contra cualquier duda y mistificación.

Es á los compañeros trabajadores tanto del Cerro, Barra, Pantanoso, B. Vista, Peñarol, Miguelete, y de la capital, que nos dirigimos.

Nosotros sabemos que más están cansados de las injusticias y de los cargos sociales, que el regimen capitalista imponen.

Sabemos que ustedes están prontos á aceptar cualquier acto, político ó revolucionario, una transformación en el estado de cosas actual y que á muchos detiene no es más que un falso preconcepto, una presunción inspeccionada contra la idea socialista, eso es lo que nosotros queremos hacer desaparecer, seríamos partidarios de no hacer ninguna conexión á la derecha, pero si afirmando al contrario siempre en grado asendente la pureza de nuestras doctrinas y nuestra firme resolución.

Estos centros bastándose á sí solos, no serían más los mismos si se inclinaron contra su voluntad. Los compañeros que desearan ser de la lucha, el para crear que una preferencia podría existir entre los candidatos obreros.

No ciudadanos, Vdes. no pueden esperar de la clase burguesa, ni de sus complicés que nos puedan atacar, que solo sueñan en gozar de vuestra derrota.

Es un error el creer que la diferencia de etiqueta exhibido por candidatos puede constituir una diferencia de concepción liberal y socialista.

El Centro Obrero Socialista 1.º de Mayo fundado hace unos años, reorganizado por sus antiguos fundadores, después de ese tiempo, muestra su poder de vitalidad hace cinco años, solo contábamos con unos veinte compañeros, son os hoy 1500, faltando conocer los compañeros que puede contarlos el nuevo comité socialista del centro.

Si unas pequeñas agrupaciones obreras que acusa tal progreso representa solo el porvenir, tiene el deber de quedar sobre la brecha hasta el fin y de tener firme su bandera, estandarte de esperanza, bajo los pliegues del cual vendrán alistarse los que todavía sobre el voto de las luchas políticas, esperan.

No tendríamos necesidad de repetirles nuestro programa, Vdes. lo conocen.

Abolición de los impuestos que encañecen los consumos del pueblo.

Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles. Contribución directa y progresiva sobre la renta de la tierra.—Exención de la contribución directa para las casas modelos para obreros y para la pequeña propiedad rural. Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Jornada de 8 horas para los adultos, de 6 para los jóvenes de 14 á 18 años y prohibición del trabajo industrial para los menores de 14 años, descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.

Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.

Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.

Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Tribunales arbitrales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.

Antonomia municipal. Registro cívico permanente representación de las minorías. Voto. Todo secreto.

Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

Reforma de la constitución. Separación de la Iglesia y el Estado, supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos al clero.

Justicia por jurados. Abolición de las costas judiciales.

Abolición de la pena de muerte Divorcio absoluto.

Organización democrática de la guardia nacional y supresión del ejército permanente.

Los políticos presentados por algunos candidatos burgueses son impotentes para atenuar el mal que sufre la sociedad actual, y nosotros tenemos conciencia que forzaremos mejor los gobiernos en consentir reformas sociales mostrándoles los dientes por nuestra actitud intransigente y enérgica, con elegidos prácticos y hechos en la propaganda organizadora.

Es por la que, ciudadanos, que estos centros socialistas obreros, no transigrán con nadie si no se trata de sus candidatos, quedando firmes en la brecha y quedaremos hasta la victoria completa *cueste cualquier sacrificio*.

Que no se nos amenasen con diviciones y peligros reaccionarios; la República burguesa no puede estar lo más, ella esta bien dividida, pero aquí esta una parte del pueblo pronto, y los maliciosos, intrigantes y púeres de fuerzas, que contribuyán á gobernarlos, se quedarán sin intentar nuestra desamun por cuando nosotros prevenidos de todos los manejos secretos, guardes bien de querer cambiar cualquier cosa á un regimen que les conviene muy bien.

En cuanto á los, que se separan, como reformadores y solos depositarios de la honrada, sin manchas, los han suficientemente visto en la obra, para estar convencidos, que son impotentes en cambiar cualquier cosa é incapaces de tener firmes sus promesas.

Las capitulaciones parlamentarias, Municipales y especialmente de las Juntas Electorales, base principal de todas las luchas electorales, nos ha abierto los ojos y no queremos continuar siendo engañados y entregar nuestras fuerzas á los contrarios.

Veamos, electores, si Vdes. son sinceramente socialistas, vengan á nosotros. Tomem ejemplo de los compañeros Argentinos llevando á la cámara, un Diputado al Municipio ó varios compañeros y á la Junta Electoral de otros, aquí dando los unos la mayoría absoluta otros la mayoría relativa y otros en fin minorías que imponen demostrando toda la fuerza de la evolución de la idea socialista.

Ustedes contarán por la fuerza de penetración de nuestras ideas en pro y contra todas las calumnias.

Trabajadores de la tierra, de los saladeros, de las industrias, de los talleres, comercio, etc., y propietarios han comprendido que sus intereses son los mismos; díganse que allí esta el progreso y que más tarde ó mas temprano serán llamados Vdes. á venir. No nos den pues, un nuevo periodo de tres años de lucha estéril é inútil, líbrense de sus últimos escéptulos, y hagan así, adelante un paso que les queda por dar para entrar en el gran ejército socialista.

Es suficiente que unos 500 ó 600 de entre Vdes. tomen esa resolución para que concluya para siempre el oportunismo y la reacción en el Departamento.

Cuando en dos meses y días, se comenza un progreso tal, se puede también encontrar

el número de votos necesarios para asegurar el triunfo.

Socialistas que, en número pequeño supieron quedar firmes, en la primera elección, afirmen buenas condiciones, queden fieles en vuestros puestos y no escuchen los jermidados interados de aquellos que los amenazan de un peligro que no existe más por la incertidumbre, la incapacidad, la debilidad de sus complicés y partidos burgueses.

Vdes. dar un paso adelante, vuestros sentimientos, lejos de sufrir, encontrarán la satisfacción.

No podemos, pues, consentir ninguna retirada, que traería la disolución de esta fuerza armada como van guardia, que interiormente, lo piensan, constituir vuestra suprema esperanza.

Comprendiéndolo bien ciudadanos, y si, gamos.

Si Vdes. colocan, como nosotros, el interés de la conquista de los poderes públicos y Municipios por encima de las personalidades políticas, no dudaran, por que saben que el socialismo encierra la idea de la perfección democrática.

Y Vdes. todos, productores de la ciudad y campaña, comprendan que vuestros intereses serán mejor defendidos por un compañero, por uno de los vuestros que considera su mandato imperativo como una delegación determinada, que un capitalista que se servirá en interés de su clase.

La emancipación del obrero no puede ser, que la obra del obrero, recuerdense de eso.

Contamos que Vdes. sabrán cumplir con vuestro deber y que los nombres de E. Frugoni y Juan B. Fontan saldrán triunfantes del escrutinio, guerra, implacable á la reacción burguesa, guerra á la explotación capitalista, á las especulaciones y enguagues que deshonran y envilecen.

¡Viva el gobierno del pueblo por el mismo!

¡Viva la clase obrera!

¡Viva la República Socialista! Tal es nuestra última palabra.

Ciudadanos, Si Vdes. son obreros y que quieren sinceramente mejorar voten, para el ciudadano E. Frugoni el último domingo de Enero y para J. B. Fontan el 19 de febrero á la Junta y quedaran satisfechos de vuestro acto.

Sociedad U. C. de Mozos

Esta Sociedad, celebrará el Jueves 29 de Diciembre, una Asamblea General con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de acta anterior.
- 2.º Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.
- 3.º Elección de la nueva Comisión Directiva.

En esta Sociedad, reina mucha animación, pues para las elecciones del próximo periodo hay en circulación dos listas de candidatos, siendo popular una de ellas.

Esto demuestra que el estado financiero y moral de esta Sociedad, no puede ser mejor.

Sociedad U. I. Metalurgica

Local: Colonia núm. 216

Sr. Don.

Se invita á Vd. para la Asamblea Ordinaria, (Art. 42 inciso 1.º) que tendrá lugar el día 5 de Enero 1905 á las 8 p. m. en el local social, para tratar el orden del día que obra en su poder.

Se recomienda puntualidad, por los puntos importantes á tratarse.

La Comisión Directiva.

Dbre. 22-1904.

NOTA

Diciembre, 29 de 1904.

Señor Secretario del U. O.S. 1 de Mayo.

Acusamos recibo de su act. nota fecha 17 de Diciembre, por lo que nos anuncian

haber determinado en asamblea general, proclamar la candidatura del Sr. Juan B. Fontan, para vocal de la nueva Junta E. Administrativa, que deberá elejirse el 19 de Febrero de 1905.

La C Directiva de la Unión Industrial Metalúrgica, no ha vacilado un solo momento al tratarse de uno de los iniciadores y fundador de la sociedad, dado su especial preparación para defender en el municipio tanto á las sociedades gremiales, como al trabajador, teniendo en cuenta los vínculos que aun lo unen á esta sociedad, para prearle su apoyo, haciendo de nuestra parte que su triunfo sea un hecho, para nuestra satisfacción y del Centro obrero 1 de Mayo que le proclama, para trabajar en ese inmenso campo del municipio.

En cuanto á la velada que en dicho centro celebran el 31 de Dbe. y que tuvieron á bien invitarnos, á más de agradecerle lo tendremos en cuenta, comunicándoles á los consocios para contribuir á su mayor éxito.

Su S. att.

Juan Gaggioni.
Presidente.

A. Duñach.
Secretario.

FALSEDAD

Compañero la falsedad es el hábito de finjar aprecio ó amistad á las personas á quienes se teme ó de las cuales se espera obtener cualquier favor.

La falsedad consiste siempre en testimonios directos de sentimientos fingidos y no tiene objeto más que un orden de afectos.

Es la más despreciable de las mentiras, porque es á la vez un acto de disimulo, de egoismo ó de interés personal y de cobardía.

Tiberchien.

Los deberes del hombre

Los hombres llamados á ser jueces de hecho, deben inspirarse en el interés de justicia y no el de la venganza, cuando lleguen á ser juzgadores como si fuesen adversarios triunfantes, no deben ejercer venganza y si ser justos probos, y serenos, lo que muchas veces no puede conciliarse ciertamente con la intemperancia de la presión política tradicional, aún en sus cuerpos, ó el interés particular, no se encuentran en los elementos aislados, camarilla que salen combatidos ya por los rencores dominantes de aquellos ó por los cardenillos de la fecha que pretenden vencer, ni son esos los jueces á quienes los centros directivos deben inspirar sus decisiones.

Las faltas si tienen caracteres, por haber turbado la marcha de tal ó cual cosa, si no fué una amenaza ni un peligro para tal ó cual institución, esos compañeros quizá estudiado en momento y la política de la época, digan puede ser un elemento de utilidad en las luchas y que no hay objeto ni conveniencia en averiguar cuando puede ocasionar pérdidas y divisiones. El interés de la lucha contra el enemigo común consulta pues, el interés general y por tanto no debe primar el encono, el interés se funda en el interés reprobado como es, á no dudarlo, el de la venganza personal ó política.

Sud América.

SECCION PUERTO

Para empresas

Como se gasta el dinero del Pueblo. Señor Ministro de Fomento.

Una draga traí de la Barra Santa Lucía, en cada viaje 360 metros cúbicos de arena, cobra la empresa por cada m. cubico 0.60 ó 216 pesos oro. Hace 3 viajes: 216x3 = 648 oo, diarios por 180 m. c.

Los gastos que tiene en cada draga durante el día:

p. ej: 6 toneladas de carbon	4 \$ 800	48.00
4 peones.	4	4.00
1 patron.	1	2.00
1 maquinista.	1	2.00
1 foguista.	1	4.00
grasa, etc.		4.00
		\$ 64.00

648.00—64.00—\$84Xpor 4 dragas, produce á la empresa que tan mal paga á los peones de cantera, etc. 2336 \$ de utilidad diaria.

Al mes de 26 días \$ 60. 716, libre de polvo y paja.

¡Alerta ciudadanos, Ministros, que pronto el pueblo pesará cuentas!!

Procurador.

El Centro Obrero Socialista 1.º de Mayo (Bella Vista) calle San Carlos N.º 4a el 3

de Diciembre á las 4 inaugura su nuevo local con una velada y baile.

PRIMERA PARTE

Himno al trabajo. (Música).
Acto Inaugural por Juan B. Fontan.
Poesía por Emilio Frugoni.
Palabras por José Puy y Roy.
El proletariado por José Capelan.
Poesía por los niños Elisa y Héber Fontan.
Una verdad por la niña Esmeralda Clauzoles y baile.

SOCIEDAD UNION Y SOCORROS

DE EMPLEADOS

De los ferrocarriles del Uruguay

MONTEVIDEO

Diciembre 21-1904, contestando.
Compañero y Secretario del centro Obrero Socialista acusamos recibo de su atenta nota, en la cual vemos los buenos sentimientos y la honrosa distinción que hacen os Obreros Socialistas 1.º de Mayo, para con nosotros.

La Sociedad Ferrocarrilera desea para vuestro centro un brillante porvenir, y que con el tiempo todos los obreros podamos ser una sola familia.

Remitido de actualidad

Ley del registro cívico permanente

(CONTINUACIÓN)

2.º Los dos primeros titulares y los dos primeros suplentes en el orden de colocación de la lista que siga en número de votos.

Esta elección podrá ser publicada ó privada, según lo resuelva la Junta Electoral; pero en todo caso, podrá ser presenciada por los delegados de los centros políticos con facultad de fiscalizar el escrutinio.

Del acto de la elección y su resultado se labrará un acta que firmarán todos los miembros presentes de la Junta Electoral, y se hará publicar en los periódicos de la localidad si los hubiere, ó en su defecto de los de Montevideo.

El nombramiento se comunicará por nota á los electos, á quienes se convocará para dar principio á sus funciones, con especificación del lugar, día y hora.

Art. 13 El día designado para la apertura del Registro Cívico se reunirán en el Juzgado de Paz de cada sección los ciudadanos designados para componer la Mesa Inscriptora, y se constituirán bajo la presidencia del que resulte electo por mayoría de votos para desempeñar ese cargo.

Art. 14 Los centros políticos seccionales y departamentales que se hallen instalados y funcionando en el Departamento podrán nombrar dos de sus miembros para presentar la inscripción, comunicando al efecto esa designación á la Comisión Inscriptora respectiva.

Fuera de los delegados de los Clubs ó comisiones de los partidos, ningún ciudadano podrá permanecer en el local de la inscripción.

La Policía no permitirá la formación de No podrán formar parte de las Comisiones Inscriptoras los empleados nacionales ó municipales, civiles ó militares.

Art. 12 Las Juntas Electorales verificarán la elección de las Comisiones Inscriptoras por el sistema del voto incompleto, en la siguiente forma:

Cada miembro de la Junta Electoral solo podrá inscribir en su lista tres nombres de los ciudadanos á quienes desea elegir titulares de la Comisión Inscriptora de cada sección, y otros tres de los que desea elegir como suplentes.

Hecha así la votación, se proclamarán electos titulares y suplentes de la Comisión Inscriptora.

1.º Los tres titulares y los tres suplentes que figuren en la lista que haya obtenido mayor número de votos.

grupos en los alrededores ó practicaré la inscripción.

Los delegados de los centros políticos, harán hacer á la Mesa Inscriptora, todas las observaciones que crean convenientes respecto á la inscripción.

La Mesa Inscriptora tomará en consideración esas observaciones y las resolverá por mayoría de votos, haciéndolas constar después en el acta respectiva.

CAPITULO VI

DE LOS RECLAMOS Y TACHAS

Art. 31 Los reclamos ó tachas á que den lugar las inscripciones omitidas y las hechas se deducirán los dos últimos del mes de Junio, ante la Comisión Calificadora constituida en la forma que indica el inciso siguiente:

Para conocer de esos reclamos y tachas se constituirán las Comisiones Calificadoras, excluyéndose de las Mesas Inscriptoras por sorteo tres de los miembros que hayan actuado en la inscripción, los que serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

Este sorteo será hecho por las mismas Comisiones Inscriptoras.

Art. 32 Solo pueden ser tachados.

- 1.º Los sentenciados á pena infamante.
- 2.º Los naturalizados á otro país.
- 3.º Los que hayan admitido empleos, títulos ó distinciones á otro Gobierno, sin autorización Legislativa.
- 4.º Los deudores al Fisco declarados morosos.
- 5.º Los deudores fallidos declarados tales por juez competente.
- 6.º Los que tengan el hábito de ebriedad.
- 7.º Los que adolecen de ineptitud física ó moral que impida obrar libre y reflexivamente.
- 8.º Los vagos de notoriedad.
- 9.º Los procesados legalmente en causa criminal de que pueda resultar pena corporal ó infamante.
10. Los sirvientes á sueldo ó peones jornaleros.
11. Los que no sepan leer y escribir, habiendo entrado al ejercicio de la ciudadanía de 1840 en adelante.
12. Los solteros que no hayan cumplido 20 años de edad.
13. Los casados que no hayan cumplido 18 años de edad.
14. Los soldados del ejército permanente y de la marina.

Los guaruzas civiles podrán inscribirse, no debiendo, sin embargo, votar mientras duren sus contratos respectivos.

15. Los que hayan usurpado el estado civil presentando documentos parados de bautismo, certificados, etc, que no les pertenezcan ó que son falsos.
16. Los inscriptos que no hayan presentado los justificativos indicados en los artículos 17 y 18.
17. Los inscriptos en otra sección.
18. Los que no residan en la sección.

Art. 33 La prueba de tacha corresponde al tachante, salvo el caso de ser por no saber leer y escribir en que corresponde al tachado, quien debe presentarla en el acto del juicio.

El hecho de poner la firma se considera prueba bastante de saber leer y escribir.

(Continuaré)

AVISO

Se pone de conocimiento de los señores propietarios de confiterías, cafés, bars, hoteles, restaurantes y cervecerías, que esta sociedad desea permanecer abierta todos los días sin atender inmediatamente (y sin retribución alguna) cualquier pedido de personal necesario para sus casas, contando al efecto con mozos competentes y aptos para cualquier trabajo electivo ó extra.

Antonio G. Carpintero gerente

COSMOPOLITA

Arte Culinario y Mozos

Señores consocios:

Bajo la presidencia y la Comisión Directiva se ha resuelto en la Asamblea General efectuada el 4 de Noviembre, dar indulto general á todo socio, moroso y al mismo tiempo inscribir á todos nuestros compañeros á invitarse en este pequeño Centro; y considerando la situación crítica que atraviesa el país se ha resuelto que el indulto dure hasta fin de año.

Señores Consocios: La unión hace la fuerza, que es progreso que todos deseamos.

NOTA.— A los señores protectores que quieran seguir con nosotros se les pasará á cobrar desde la fecha en adelante.

EL SECRETARIO.

General Lima 18, 204 y 206

SOCIEDAD COSMOPOLITA

del arte Culinario y Mozos

Fundada en Julio del año 1898

LOCAL SOCIAL: LINDER 202

Horas de oficina de 7 a. m. á 10 z. m.

Comisión Directiva

Presidente interino.—Jaime Tomás; Vice Presidente.—Luis de Ferrari; Secretario.—Antonio Paz; Vice Secretario.—Juan Caracolí; Vocales.—Joaquín Piñón; Tomas Cao; Enrique Camión; Juan Píace; Arturo Píezzi; Juan Granelli; Suplentes.—Ricardo Trillo; Camilo Fernández; Julio Abado; Domingo Dulac; Pascual Romazzi; Abundio Mancini; Fiscal.—Serafin Rodríguez; Tesorero.—José Pedemonte.

AVISOS

BOUQUET

AVES NEGRAS

Y MOZOS

Los cigarrillos son POSTALES de regalo cambiados cada 8 vales por una postal á elegir.

Calle Agraciada número 701

En todos los almacenes.

Otto Feller y Cia

Casa Introdutora

Calle Uruguay núms. 126, 130 y 132

esquina Convención

Artículos de perfumería y droguería, instrumentos de cirugía, etc.

Teléfono: De Montevideo, 557

MONTEVIDEO

LA PAZ

PLATERIA, RELOJERIA, JOYERIA

—DE—

DENTONE Y CERANO

Se hacen y componen alhajas de oro y plata.

Prezios módicos.

Especialidad en computadoras de relojes, se garante la calidad de los objetos que se vendan sean encargados ó de los existentes en casa.

Taller en la misma casa.

Calle Agraciada número 904

Al lado de la Confitería Americana

La Ciudad de Londres

—DE—

MAC-GREGOR CENSIO Y RAMOS

Gran surtido de Mueblería, Bazar, Maquinaria de Coser, Relojes, alhajas, etc. Ventas á plazos y al contado, grandes rebajas. Se hacen trajes de medida, garantizando género, hechura y medida.

Avenida General Boudreau 160

—MONTEVIDEO—

Teléfono Uruguay

BIBLIOTECA O. SOCIALISTA

Calle 110

COLONIA 218

Taller de Grabados

TIPOGRAFIA y fábrica de selos de goma

DE LUIS TAMMARO

Fábrica de medallas. Papel timbrado á colores. Cliches en general.

Calle Juncal 135

'La Proveedora'

Manufactura de tabacos Y CIGARRILLOS A VAPOR

Manuel Bossio

MONTEVIDEO

Este Establecimiento fundado en 1898 está provisto de las máquinas más modernas para la mayor elaboración de sus productos.

Cigarrillos LOLA

son los mejores

AGRACIADA 354 y 356

Teléfono: Las dos compañías

EXPOSICION PERMANENTE

—DE—

Industrias Nacionales

Fundada el año 1900

Sección especial Artística

Serrandi 323, Plaza Constitución

Panadería del Porvenir

—DE—

Agustin Bernasconi Hno.

Continuación Agraciada 40

Paseo del Molino

Pan, galletas y bizcochos de todas clases, masa de frecho y afrecho por mayor y menor, precios muy baratos.

MATEO Y ESTEBAN LEONARDI

Calle Uruguay núm. 138

ESQUINA SAN CARLOS.—DE LA VENTA

Primera Confitería y Café

Del Paseo del Molino

De Guillermo Ibsen

Casa fundada en el año 1888

Agraciada 936. Paseo del Molino

Especialidad en artículos del ramo.—Tela LA URUGUAYA núm. 1857.

CAFE 'SAN ROMAN'

—DE—

Rey de los C.eteros

CORONADO EN MONTEVIDEO

P. Independencia —Polo-Ban

MAURICIO BORDO

—DE—

Optica, Cirujía y Electricidad

Se atiende con esmero las recetas de Drs. oculistas.

25 de Mayo 291, Montevideo.

(al lado de la Joyería de Carasale)

ALMACEN, BODEGA Y CAFE

—DE—

DEL 'CORREO'

—DE—

RODRIGUEZ Y FINO

Serrandi núm. 109, frente al Correo

Casa especial en vinos de Opus y Jerez, Licores y Oligos. Conserjas de las matas en venta. Servicio á domicilio. Precios módicos. Montevideo.

JUAN B. FONTAN—Defensor Judicial. Materia Comercial. ConCORDATOS judiciales y extrajudiciales. También se encarga de gestiones y cobros suministros, cualquier clase de reclamos procedentes de perjuicios de guerra, mediante una comisión módica.

Los interesados, pueden pedir los formularios, para levantar las informaciones respectivas.

Otorga garantía para todo asunto que se le encomiende. Diríjase a la Agraciada 911 ó Sarandi núm. 200. Teléfono Montevideo núm. 74. Paso Molino.

PABLO FONTAINA—Contador, Procurador. Misiones 120.

ANTONIO DOMÍNGUEZ—Rematador Público. Perito, Tasador y Agente Judicial, Yaguaron 270.

RAFAEL MARASCO—Escribano Público y Contador, calle Treinta y Tres 117, de 1 a 6 p. m. s/c Cerro Largo 432.

MANUEL B. COMENSANA—Rematador, Balanceador y Defensor Judicial. Piedras 171.

JESUS MARTINEZ—Procurador, Escritorio: Buenos Aires 237.

EDUARDO PITTALUQA—Escribano Público, Trinta y Tres, 180.

AVISOS

Sociedad Cosmopolita
De Obreros Albañiles y Anexos
de Mútuo y Mejoramiento
Calle Mercedes. 470

La Sección «Mútu» en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre celebra Asamblea. La Sección «Mejoramiento»: Todos los segundos domingos de cada mes, celebran Asamblea. Esta sociedad convocó a licitación para las obras del Edificio Social a construirse en la calle Arenal Grande entre La Paz y Miguelete.

AVISO

Los obreros u obreras que deseen organizarse en sociedad, pueden obtener gratis el formulario arreglado al derecho para sus reglamentos solicitándolos de esta Administración.

Sociedad Cosmopolita y de Resistencia
de Obreros Panaderos
CALLE URUGUAY 121

SOCIEDAD DE RESISTENCIA
DE CALAFATOS
MUELLE VIEJO número 20

CAFÉ
DE CARLOS ARGERIO

Premiado en Concurso Nacional, con dos medallas de oro en las exposiciones de Minas y Soriano. Casa especial en vinos y licores.

18 DE JULIO, 428
Teléfono: «La Cooperativa»

RESTAURANT MORETTI
REGREO
CALLE SIERRA 99

JOSE CAPELAN
Marmelería
Calle Médanos 12, esquina Yaguaron
Trabajos garantidos

AVISO TURKAM

Se pone en conocimiento de los Señores propietarios de Hoteles, Restaurantes, Confiturías, Cafés, Bares, etc. que la secretaria de la sociedad de cocineros calle Liniers núm. 102 permanece abierta todos los días, a fin de atender de inmediato (sin retribución alguna) cualquier pedido de cocineros y mozos para sus casas, contando al efecto con personal idóneo tanto para trabajo efectivo como para extras

PEDRO PAZOS, secretario

Antonio Cavalloti
BARBERIA
Agente de la Sociedad S. M. Unión Fraternal.
Agraciada 902, Paso Molino

Secretaria de la Sdad.
I—DE—

Obreros Varaleros y Anexos
de la Villa del Cerro
Almacén de Manuel Diaz

FIDEL GHIRINGUELLI
Farmacéutico
VILLA DEL CERRO

TALLER DE ESCULTURA
EN YESO
Tierra Romana y Portland
de Fco. Carlesi é (hijo)

Se hace cualquier trabajo de frute y cie.o-rasos. Depósito permanente de maquetas y demás trabajos pertenecientes al ramo.

CALLE OLIMAR, 75
Entre 18 de Julio y Colonia

CARNICERIA
LA LUNA DEL PUEBLO
—DE—

PABLO BRULÉ
Nuevo Paris
Tiene buen despacho de media res diario, la vende por tener que atender a otro.
CALLE SANTA LUCIA 229, NUEVO PARIS

Librería de la Universidad
—DE—

CLAUDIO GARCIA
Calle Cerrito núm. 11
Surtido completo en obras de Derecho, Eloquencia y Literatura.

«LA MODERNA»

CASA ESPECIAL EN CALZADO
DE JUAN FLAQUER
Sarandi. 249 Montevideo

(La Sin Rivales)

Grasa Extra fina en tarros de 5 kilos. Elaborada en el Soladeco de Oros y Cia. Villa del Cerro.

Escritorio calle Zabala 131
Los dos Teléfonos.

Casa importadora
FERRETERIA Y ARMERIA
—DE—
LOPEZ Y COMPANIA

Completo surtido para la capital y campaña.
Calle Uruguay núms. 31 al 41
Esq. Floresta—Montevideo
DIRECCION POSTAL:
CASILLA DE CORREO 520

AVISO IO PODESTA
Despacho de Bebidas

Calle COLON número 21, Aduana

EXPRESO «LA CONFIANZA»

—De—
Demingo M. Queirolo
Empresa de transportes

Montevideo, calle Piedras N.º 170
En combinación con el Expreso «La Confianza» de Buenos Aires. Cuyo 313 a 317 y con la compañía Transportes Unidos de Chile, Vía Cordillera.

Se encarga del embarque de equipajes, encomiendas y cargas, despachos de Aduana, mudanzas y comisiones.—Los dos Teléfonos.

ALEJANDRO MONTAUTTI
CASA de REMATES

Se encarga de la venta en remate público, de muebles, carruajes, prendas, caballos arrosos, campos, propiedades, etc. Remates permanentes los días Lunes, Miércoles y Jueves. Se adelanta dinero sin cobrar interés. Zibala 155, los 2 teléfonos.

SASTRERIA LA CONVENIENCIA
I'rontitud y Esmero

De Francisco Catarezi

Se hacen trajes de medida, civiles y militares y toda clase de uniformes extranjeros. Surtido completo de camisurines ingleses y franceses.

CALLE CERRITO NUM. 28

LA ESPECIAL
—DE—

ALBANO CUPPINI
CALLE SORIANO 21

Primera y única fábrica de pastas alimenticias elaboradas con huevos, zapinacas y salsa de tomates, especialidad en cappelletti y tallarines de la angel para enfermos. Pastas a la Bolognesa, Mafias, Ravioles. Tallarines y comestibles en general. Se atienden pedidos de la capital y campaña.

Taller Mecánico
De Juan Cerbasi

CALLE PAYSANDU N.º 139

Se encarga de fundir bronce y colocar cañerías de gas, aguas corrientes. Se hacen letras de relieve y tajidos. Se componen máquinas. Especialidad en Para-rayos, bombas de presión para cerveza.

Calzados de verano

131-Rincon-131

Botines color para hombres a 10 reales, más fijos 15 rs, cañeros espléndidos a 20, 25, 30 y 40 rs, zapatos de color para señora a 9 rs, de colores preciosos a 10, 15 y 20 rs, bordados y la Pina a 25, 30 y 35 rs., la gran novedad zapatos de lona a 5 rs., de lona para hombre y señora, colores divinos de 10 a 15 rs., de raso, botas, zapatos y chinelos de a 50 rs. para niñas zapatos y botas de lona, cuero ó caño de 4 a 10 rs. blancos espidos, zapatos y botas para todas las edades, mudacas, zapatos y botas a 2 rs., chielata, zapato de shan, cuero blanco ó color, de botón, calzados para entrada y salida, de lino, se liquidan zapatos y botines muy baratos para niños, botines lo más elegantes, zapatos a 15 rs. más económicos a 7 a 12 rs.
Teléfono: La Uruguayana núm. 1165.

CAMBIO BANCO CHINO
—DE—

SEBASTIAN FASANELLO

La casa que en el término de nueve meses ha vendido nueve lotes gratis.
Los números 20894, 8192, con 50000 B. A. y 7313, 9453, 6145, 1441 con 20000 4048, 4442.
Calle Buenos Aires número 209
Abajo de la Pastra.

VICENTE BOTTINE
LECHERIA

Salen de lustrar calzado a 2 centésimos
Piedras 102 y 104

CASA
DE REMATES Y COMISIONES
—DE—

Alberto Salvago y Joaquín Jubin

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social. Hemos resuelto ampliar las operaciones de esta casa a que se ocupara de las siguientes comisiones: Remates y anticipos. Colocación de dinero. Gestión Administrativa. Reclamos de póizas.

Sarandi 195a, esquina Misiones

«LA ITALIA»

Gran manufactura de Tabacos, cigarras y cigarrillos
Especialidad en tabacos empaquetados. Se atienden pedidos para la capital y Campaña
Miguel O. Oneto
Agraciada, 320 y 320a, Montevideo.
Teléfono Las dos Compañías

Establecimiento Fúnebre

En la Cuchilla de Juan Fernández
—DE—
Flore Icart y Alvariza

Esta casa es la mejor surtida de la localidad, la que tiene mejor surtido y vende más barato. Una casa que da la facilidad de pagar los esteros por mensualidad a precios sin competencia. Atiende pedidos a cualquier hora del día o de la noche, para lo que cuenta con los teléfonos La Uruguayana 160 y La Cooperativa 202. Surtido permanente de velas de todas clases.

Calle Cent. Agraciada 105

Terrenos a plazos!

EN LA CIUDAD Y SUS CONTORNOS

Se fin a todo el que se presente

Todo el mundo debe hacerse propietario

No debe haber más desheredados de la fortuna «LA INDUSTRIAL» vende quintas espléndidas con jardines, bosques y arboles frutales dentro de la ciudad a plazos, por mensualidades de 3 a 4 pesos.

Vendo casas a plazos fiando a todo el que se presente.

Aproveche que esta es la mejor casa de ahorros, el mejor medio de hacer fortuna. Se muda,

OFICINA: CALLE SARANDI
FRENTE AL CORREO

SASTRERIA
—DE—

D. COSTA & OXALDE

Casa especial sobre medida, se trabaja con esmero, prontitud y a precios módicos.
CALLE MISIONES núms. 179 y 181
ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO
Montevideo

SEVERIO PONCUILLO
PELUQUERIA

Calle 3da. Uruguayana núm. 107